

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO PARA PROVEER DOS PLAZAS DE MÉDICO EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA EXTRAHOSPITALARIA SAMER-PROTECCIÓN CIVIL (LI-01/2020) PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN TURNO LIBRE.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador designado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 28 de abril de 2023, para calificar el proceso selectivo convocado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid de fecha 13 de noviembre de 2020, BOCM núm. 46, de 24 de febrero de 2021, por el que se aprueban las bases específicas que regirán la convocatoria de pruebas selectivas para proveer dos plazas de médico en el servicio de emergencia extrahospitalaria samer-protección civil (li-01/2020) procedimiento de concurso-oposición turno libre, en su sesión celebrada el día 31 de mayo de 2023 ha acordado lo siguiente:

1. Que el primer ejercicio, tendrá lugar el día **13 de junio de 2023, a las 10:00 horas** en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid, sito en la Plaza Mayor.

Los aspirantes deberán acudir provistos/as INEXCUSABLEMENTE del Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o permiso de conducción ORIGINALES, (no se admitirán copias de documentos, ni cualquier otro tipo de documento), así mismo, deberán aportar bolígrafo de color negro o azul.

IMPORTANTE

Los/las aspirantes no podrán utilizar desde el llamamiento hasta la finalización de las pruebas y abandono de las instalaciones, aparatos de telefonía móvil, smartwatch, Tablet, dispositivos de escucha o de cualquier otro tipo ya sea electrónico o no, que permitan su comunicación con cualquier otra persona así como aquellos que permitan la grabación. Y en general no se permitirá cualquier actuación que pueda considerarse fraudulenta en cuanto a la realización del ejercicio.

Además del personal de apoyo y los miembros del Tribunal, solo se permitirá el acceso al recinto de examen a los/las aspirantes, según el orden de llamamiento.

Previamente a la realización de los ejercicios se comunicarán las correspondientes instrucciones a los/las aspirantes.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento

En Las Rozas de Madrid, a 06 de junio de 2023.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.
Fdo. Beatriz Ojanguren Fernandez.

